06/11/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los asesores fiscales plantean 60 recomendaciones para rebajar la factura fiscal con la reforma

El órgano especializado del Consejo General de Economistas (El REAF-REGAF) ha planteado un total de 60 recomendaciones para rebajar la factura fiscal tras la entrada en vigor de la reforma fiscal durante unas jornadas tributarias que han congregado a más de 400 profesionales.

En concreto y respecto a la declaración de los rendimientos del trabajo en el IRPF sugieren pensar cuándo conviene reducir una renta irregular como, por ejemplo, un bonus, porque si se va a percibir otro mayor en los 5 años siguientes, seguramente convendrá no reducir el que se perciba en 2014 para poder hacerlo más adelante.

A los autónomos que determinan el rendimiento neto de la actividad económica por estimación directa, el REAF-REGAF les sugiere que hagan los gastos relativamente importantes de atenciones a clientes antes de que termine el año, porque aún son deducibles en su totalidad. En 2015 se limitará al 1% del importe neto de la cifra de negocios de la empresa.

Además, si tienen beneficios todos los años y

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF